INSTITUCION EDUCATIVA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

Creada con reconocimiento de carácter oficial y autorizada para impartir educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media técnica y media académica. Resolución número 16266 del 27 de noviembre de 2002.

NIT: 811017265-1-DANE: 105001011631- ICFES: 042119

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN DE CONTRATO

Proceso N° 2026 19

Fecha: 14 de septiembre de 2026

OBJETO CONTRACTUAL	Contratar el suministro de elementos tecnológicos y de infraestructura de red, así como el mantenimiento, instalación de software y repotenciación de equipos destinados a la Rectoría y Secretaría de la Institución Educativa, con el fin de optimizar su funcionamiento y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades administrativas.	
VALOR CONTRATO	$	1,602,300
VALOR PAGADO	$	1,602,300
VALOR POR PAGAR		
FECHA DE INICIO		martes, 25 de agosto de 2026
FECHA FINAL		jueves, 3 de septiembre de 2026
CONTRATISTA	FABER DUVAN RAIGOZA FONSECA	
PLAZO DEFINITIVO EN DIAS		9

En el Municipio de Medellín, siendo el dia lunes, 14 de septiembre de 2026 se reunen en la Institución Educativa, las siguientes personas: FABER DUVAN RAIGOZA FONSECA contratista y JUAN CARLOS AGUDELO SOSA en calidad de Ordenador del Gasto de la Institución, con el fin de liquidar y finalizar el contrato N° 2026 19

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción
- El contratista manifiesta que la Institución Educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto y que los valores relacionados en la presente acta, incluyen todos los servicios/venta prestados.
- El Contratista manifiesta encontrarse al dia en los pagos de seguridad social para la liquidación del presente contrato

En consecuencia dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

ORDENADOR DEL GASTO
JUAN CARLOS AGUDELO SOSA

FIRMADO EN ORIGINAL
CONTRATISTA
FABER DUVAN RAIGOZA FONSECA